

Cuenca, 6 de Abril de 2005.

Señores
Accionistas de la Compañía
AUTORUSIA AUTORUS S.A.
Ciudad.-

02 ENE

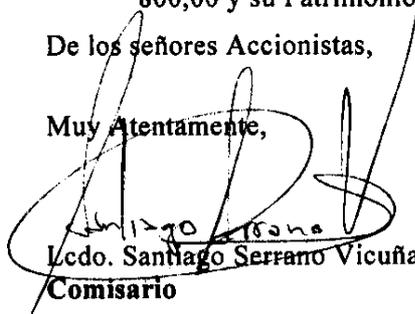
Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía **AUTORUSIA AUTORUS S.A.**, durante el ejercicio económico de 2004:

1. Revisados los distintos documentos contables y legales de la empresa, se observa estricto cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, tanto por parte del Gerente General como por la Junta General de Accionistas.
2. De parte de la administración de la compañía se ha recibido absoluta colaboración para el desenvolvimiento de las funciones a mí encargadas.
3. Los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, de Expedientes de Actas de Junta General, Talonario de Acciones, y, de Contabilidad se llevan y se custodian con cumplimiento de las diferentes disposiciones legales vigentes.
4. La administración de la compañía ha entregado, a través de su departamento contable el Balance de Situación y el Estado de Perdidas y Ganancias por el ejercicio económico del año 2004. Se ha convocado a las sesiones de Junta General y Directorio en la forma establecida en la Ley y el Estatuto Social.
5. Conforme a lo establecido se ha dado estricto cumplimiento de los procedimientos de control interno de la compañía.
6. Los estados financieros del ejercicio en mención han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías.
7. Los estados financieros analizados, esto es, el Estado de Balance General y sus Anexos, y del Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan un resultado de US\$ 969.551,04 de Pérdida durante el ejercicio de 2004. El capital suscrito de la empresa asciende a la suma de US\$ 800,00 y su Patrimonio es de U.S. 1'556.066,35 negativo.

De los señores Accionistas,

Muy Atentamente,


Lcdo. Santiago Serrano Vicuña
Comisario

c.c. File